



**SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO
PROYECTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
A 31 DE DICIEMBRE 2020**

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2021

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90

PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE
HACIENDA**



Secretario Distrital de Hacienda

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Jefe de la Oficina de Control Interno

ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ

Equipo Auditor

MIREYA DAZA DÍAZ
Profesional

VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ HERRERA
Profesional

ANGEL DAVID ESPEJO LÓPEZ
Contratista

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90

PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311



SECRETARÍA DE
HACIENDA



INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 807 de 2019, artículo 39 Parágrafo 5, que señala: “*En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento...*”, de la misma manera con fundamento en lo establecido en los artículos 209 y 269 de la Constitución Política, la Ley 87 de 1993 y de acuerdo con las actividades de Seguimiento y evaluación programadas en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a las Metas Proyecto de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Económico, Social y de obras públicas 2020-2024, Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a 31 de diciembre de 2020, en procura de la mejora institucional y del monitoreo al cumplimiento de compromisos y actividades propuestas en las Metas del Plan de Desarrollo.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90

PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE
HACIENDA**

1. PLAN DE SEGUIMIENTO

1.1 Objetivo General:

Realizar el seguimiento a las metas y proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, con corte a 31 de diciembre de 2020.

1.2 Alcance:

Análisis de los reportes de avance de los proyectos de Inversión de la Secretaría Distrital de Hacienda, a 31 de diciembre 2020.

1.3 Criterios

- Constitución Política de Colombia, 1991.
- Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 807 de 2019, artículo 39, parágrafo 5.

2. METODOLOGÍA

De acuerdo con la normatividad aplicable y en desarrollo del Plan Anual de Auditorías 2021, se adelantó seguimiento a la gestión de las metas y proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Para el efecto se analizaron diversas fuentes de información, unas en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y otras en consultas a fuentes internas y externas.

3. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

3.1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Oficina de Control Interno solicitó a la Oficina Asesora de Planeación, mediante correo institucional del 26 de enero de 2021, la información y soportes necesarios para adelantar el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo 2020-2024, con corte al 31 de diciembre de 2020.

Dicha información fue remitida a través de correo electrónico institucional el día 29 de enero de 2021, acompañada de informes de gestión y anexos de las áreas responsables de los proyectos de inversión, fichas EBI y reportes mensuales de seguimiento al Plan de Acción. Posteriormente, el 25 de febrero de 2021, la Oficina Asesora de Planeación da alcance a la información enviada inicialmente, adjuntando nuevos reportes generados por Segplan.

3.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno analizó fuentes adicionales para complementar el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo, tales como:

- Reporte de Plan de Acción Componente de gestión e Inversión y Plan de Acción Componente de inversión, emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación en su página Web.
- Fichas de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D, del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Alcaldía Mayor.
- Ejecución presupuestal de Rentas e Ingresos del Sistema de Presupuesto Distrital- PREDIS.
- Soportes de los informes de gestión de áreas y sus anexos de aspectos generales de la programación y seguimiento de actividades (formatos 58-F.06 y 58-F.08 del Sistema de Gestión de Calidad).

3.3 PLAN DE ACCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2024

La Secretaría Distrital de Hacienda adelantó el cierre de los proyectos del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 “*Bogotá Mejor para Todos*” y realizó el trámite de armonización presupuestal, el cual fue aprobado mediante las resoluciones SDH-000283 y SDH-000284 del 3 de julio de 2020. Posteriormente formuló el Plan de acción de inversión 2020-2024, según lo estipulado en el artículo 15 del Acuerdo 12 de 1994, con lo cual se inició la ejecución de los proyectos de inversión.

Realizada la armonización presupuestal, se adecuó la estructura presupuestaria definida en el marco del Plan de Desarrollo anterior, a la estructura del nuevo Plan de Desarrollo 2021 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, formulando nueve (9) proyectos de inversión, de los cuales siete (7) son para la Secretaría Distrital de Hacienda y dos (2) para el Concejo de Bogotá.

Una vez adelantada la revisión gerencial por parte de la Oficina Asesora de Planeación, se registran ajustes en magnitudes de las metas de proyectos de inversión, publicados por la Secretaría Distrital de Planeación en el documento Componente de Inversión a diciembre de 2020. Se describen a continuación los Planes de acción por proyecto de inversión a cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda, para el cuatrienio 2021-2024:

**PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN
PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA**

Cifras en Millones de Pesos

PROPÓSITO: 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política															
PROGRAMA: 05 Bogotá Región Productiva y competitiva															
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL TRASLADO	METAS	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL						
7584 Asistencia a la formalización empresarial en Bogotá				Ejecución proyectada por Vigencia						0	7.250	12.000	12.967	3.460	35.677
7584	Asistencia a la formalización empresarial en Bogotá.	\$ 0	Adelantar diligencias para formalizar 50000 unidades productivas facilitando la financiación del registro mercantil y las tasas de interés de micro créditos, y la provisión del servicio de procesamiento de información transaccional.	0	7.250	12.000	12.967	3.460	35.677						

PROPÓSITO: 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente															
PROGRAMA: 56 Gestión Pública Efectiva															
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL TRASLADO	METAS	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL						
7580 Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá				Ejecución proyectada por Vigencia						5.547	8.679	6.600	6.923	6.900	34.649
7580	Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá.	\$5.547	Realizar 1640 campañas de gestión tributaria mediante múltiples canales de interacción, acercamientos tributarios y eventos de formación y sensibilización a ciudadanos.	1.296	5.277	6.600	6.923	6.900	26.996						
			Desarrollar 4 campañas de lucha y control de la evasión.	4.251	3.402	0	0	0	7.653						
7609 Fortalecimiento de la gestión y desempeño de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá				Ejecución proyectada por Vigencia						450	478	600	632	627	2.787
7609	Fortalecimiento de la gestión y desempeño de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá.	\$450	Formular 1 documento de Planeación Estratégica para la Secretaría Distrital De Hacienda.	100	0	0	0	0	100						
			Implementar 2 herramientas para la apropiación de las estrategias de optimización de la planeación institucional y el seguimiento al desempeño.	350	478	478	478	478	2.262						
			Avanzar 7,5 puntos en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría Distrital de Hacienda.	0	0	122	154	149	425						

PROPÓSITO: 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente											
PROGRAMA: 56 Gestión Pública Efectiva											
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL TRASLADO	METAS	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL		
7613 Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital Bogotá				Ejecución proyectada por Vigencia		800	2.730	4.900	2.331	0	10.761
7613	Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital Bogotá.	\$800	Realizar 5 evaluaciones de la calidad del gasto público del Distrito.	800	2.730	4.900	2.331	0	10.761		
7616 Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá				Ejecución proyectada por Vigencia		46	2.541	2.895	3.384	0	8.866
7616	Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá.	\$46	Apoyar el 100 por ciento de la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio.	46	91	16	40	0	193		
			Construir 1 nuevo edificio para el Concejo de Bogotá.	0	2.280	1.330	1.500	0	5.110		
			Realizar 100 por ciento de las actividades para la adecuación del conjunto de edificios del consejo de Bogotá.	0	170	1.300	1.500	0	2.970		
			Proveer 1 sede alternativa para el Concejo de Bogotá mientras se realizan las obras de reubicación de redes y de adecuación de pisos, techos y paredes.	0	0	249	344	0	593		
7620 Modernización de la Gestión Institucional del Concejo de Bogotá				Ejecución proyectada por Vigencia		6.107	5.258	1.679	1.303	3.683	18.030
7620	Modernización de la Gestión Institucional del Concejo de Bogotá.	\$6.107	Renovar el 100 por ciento de la Infraestructura tecnológica (Software y Hardware).	4.845	3.586	1.137	805	2.187	12.560		
			Implementar el 100 por ciento de la política de Gobierno Digital.	0	843	363	365	1.151	2.722		
			Implementar el 100 por ciento de la política de Gestión Documental.	50	341	0	0	66	457		
			Implementar el 100 por ciento de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	500	278	140	133	279	1.330		

PROPÓSITO: 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente										
PROGRAMA: 56 Gestión Pública Efectiva										
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL TRASLADO	METAS	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
			Gestionar el 100 por ciento la seguridad de los Concejales de Bogotá en el componente de vehículos.	700	0	0	0	0	700	
			Implementar el 100 por ciento de la sede electrónica del Concejo de Bogotá.	12	99	39	0	0	150	
			Diseñar e implementar el 100 por ciento de la Biblioteca Jurídica Virtual.	0	111	0	0	0	111	
7647 Fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD en Bogotá				Ejecución proyectada por Vigencia	754	3.441	16.579	8.902	2.149	31.825
7647	Fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD en Bogotá	\$754	Aumentar el 100 por ciento la eficiencia y seguridad eléctrica y contraincendios del edificio cumpliendo con requerimientos técnicos en las normas vigentes de seguridad eléctrica (Retie) y contra incendio (Nfpa).	0	3.366	146	6.046	366	9.924	
			Dotar el 100 por ciento de sistemas contraincendios libres de agua y por agente limpio los espacios que por sus características de operación son susceptibles al contacto con aguatales como cuartos eléctricos, subestaciones, transformadores, Ups y los archivos de documentación.	262	0	2.777	39	39	3.117	
			Realizar el 100 por ciento de las adecuaciones de pisos y mejorar las áreas comunes del CAD con el fin de aumentar la capacidad operacional para la atención a la ciudadanía	492	75	13.630	2.791	218	17.206	
			Mejorar y automatizar el 100 por ciento de las condiciones del suministro de agua del edificio CAD aumentando la calidad del agua reciclada y potable para uso eficiente del recurso	0	0	26	26	1.526	1.578	
7661 Implementación de un modelo de arquitectura definido para la operación del ERP de la Secretaría de Hacienda.				Ejecución proyectada por Vigencia	20.767	25.667	10.580	11.240	10.377	78.631
7661	Implementación de un modelo de arquitectura definido para la	\$20.767	Implementar el 100 por ciento el ERP y CORE tributario según contrato vigente.	6.085	14.259	0	0	0	20.344	

PROPÓSITO: 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente									
PROGRAMA: 56 Gestión Pública Efectiva									
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL TRASLADO	METAS	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
	operación del ERP de la Secretaría de Hacienda.		Realizar el 100 por ciento de la coordinación, seguimiento y control para la estabilización del sistema.	224	406	400	0	0	1.030
			Realizar el 100 por ciento de las actividades de interventoría al contrato de implementación del sistema de información.	1.284	0	0	0	0	1.284
			Operar el 100 por ciento de la plataforma como servicio.	565	6.250	6.000	6.500	6.500	25.815
			implementar y operar el 100 por ciento del servicio de soporte nivel 2.	8.084	4.572	3.000	3.060	2.197	20.913
			Implementar el 100 por ciento de los servicios complementarios alineados a las necesidades del negocio.	4.450	0	1.000	1.500	1.500	8.450
			Realizar el 100 por ciento del modelamiento de la arquitectura, conforme a los estándares establecidos en los lineamientos de MINTIC y las mejores prácticas definida a nivel internacional por los organismos competentes.	75	180	180	180	180	795
7669 Fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá.			Ejecución proyectada por Vigencia	9.486	2.930	6.300	6.640	5.500	30.856
7669	Fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá.	\$9.486	Proveer 85.7 por ciento de bienes y servicios tecnológicos para la operación.	3.402	530	1.000	800	800	6.532
			Reponer, actualizar o mejorar 79.5 por ciento de la Plataforma Tecnológica.	5.621	2.400	5.100	5.640	4.500	23.261
			Elaborar 5 documentos sobre la aplicación de mejores prácticas de tecnología conforme a los lineamientos de Gobierno Digital y FURAG.	463	0	200	200	200	1.063

FUENTE: Secretaría Distrital de Planeación-SDP
Programación Plan de Acción 2020-2024 Componente de inversión por entidad

3.4 ANÁLISIS A LAS METAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2024, A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La Oficina de Control Interno realizó un análisis cuantitativo del avance físico de las metas proyecto de inversión de la Secretaría Distrital de Hacienda, conforme a información contenida en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – Segplan, con corte 31 de diciembre de 2020, en su Componente de Inversión.

A continuación, se presenta el resumen de la programación y ejecución de recursos, discriminada por proyecto de inversión y sus principales actividades, con los aspectos más relevantes de cada Proyecto de la entidad:

Proyecto 7580 Fortalecimiento del Servicio y Control Tributario en Bogotá

Objetivo general del proyecto: Contribuir en la reducción de los índices de evasión y mejorar el cumplimiento oportuno de los principales impuestos de la ciudad de Bogotá

Área SDH a cargo: Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá

Flujo financiero

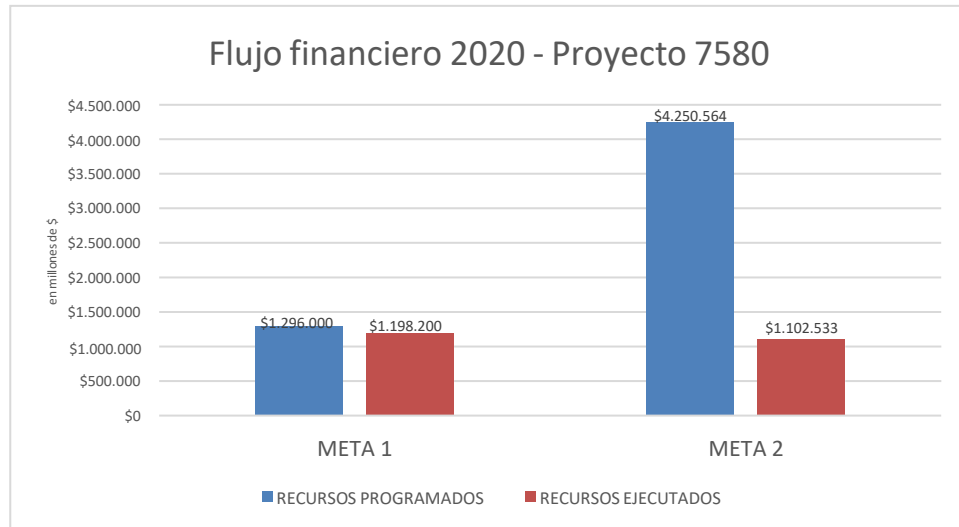
Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Realizar 1.640 campañas de gestión tributaria mediante múltiples canales de interacción, acercamientos tributarios y eventos de formación y sensibilización a ciudadanos	Actividad 1. Realizar campañas de gestión tributaria mediante múltiples canales de interacción, acercamientos tributarios y eventos de formación y sensibilización a ciudadanos	\$1.296.000	\$1.198.200	92,45%
META 2. Desarrollar 4 campañas de lucha y control de la evasión	Actividad 1. Desarrollar campañas de lucha y control de la evasión	\$4.250.564	\$1.102.533	25,94%
TOTALES		\$5.546.564	\$2.300.733	41,48%

Para el caso de la Meta 1, la Dirección Distrital de Impuestos informa que durante el tercer trimestre de 2020 se llevó a cabo la contratación de 10 OPS para apoyo al Servicio y Atención al Contribuyente y/o Ciudadano y se adelantó el proceso precontractual de la línea de Soporte Logístico y Técnico. En el segundo trimestre 2020 se presentaron retrasos en la contratación como efecto de las medidas adoptadas por el gobierno Distrital y Nacional relacionadas con la emergencia sanitaria del COVID-19. Pese a ello, en el mes de noviembre de 2020 se llevó a cabo la contratación de la línea del soporte logístico por un valor \$1.100.400.000 y al cierre de la vigencia quedaron recursos sin ejecutar por valor de \$97.800.000.

En cuanto a la Meta 2, se adelantó la contratación de 18 OPS correspondientes a la campaña de Plan de choque de revocatorias de oficio y se adelantó el proceso precontractual para la línea de Diseño e Implementación de una Metodología de Fraude Fiscal por un valor de \$722.436.040. Se

habían programado mayores recursos y al cierre 2020 quedan sin ejecutar \$277.563.960 por un menor valor en el estudio de mercado.



Flujo de caja-Giros Proyecto 7580

Cifras en millones de \$

META	ACTIVIDAD	GIROS PROGRAMADOS 2020	GIROS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Realizar 1.640 campañas de gestión tributaria mediante múltiples canales de interacción, acercamientos tributarios y eventos de formación y sensibilización a ciudadanos	Actividad 1. Realizar campañas de gestión tributaria mediante múltiples canales de interacción, acercamientos tributarios y eventos de formación y sensibilización a ciudadanos	\$1.296.000	\$61.223	4,72%
META 2. Desarrollar 4 campañas de lucha y control de la evasión	Actividad 1. Desarrollar campañas de lucha y control de la evasión	4.250.564	\$266.004	6,26%
TOTALES		\$5.546.564	\$327.227	5,90%

La Dirección Distrital de Impuestos manifiesta que en la Actividad 1 de la Meta 1, durante el cuarto trimestre de 2020 se realizaron pagos por \$61.222.800 correspondientes a las OPS de Apoyo operativo de servicio, el valor pendiente por girar se ejecutará en la vigencia 2021 por levantamiento de prescindencias. De otra parte, inicialmente se había programado una intervención con OPS, actividades que fue cubierta a través del Contrato de soporte logístico, quedando recursos sin ejecutar por \$97.800.000. El contrato de Logística inició a finales del mes de noviembre, por lo tanto, el valor a girar pasó como reservas para el año 2021.

Por su parte, para la Actividad 1 de la Meta 2, se efectuaron pagos por \$266.004.271 correspondientes a las OPS del Plan de choque de revocatorias de oficio, también valor pendiente por girar se ejecutará en la vigencia 2021 por levantamiento de prescindencias.

Indicador: Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti evasión.

Reservas Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” 2016-2020

El área de Impuestos señala que las líneas de acción se continuaron ejecutando con recursos del proyecto de inversión 703 del anterior Plan de Desarrollo y los programas se finalizaron con recursos de reservas presupuestales. De los recursos de reservas programados por \$1.296.303.674 fueron ejecutados \$1.293.127.838, equivalentes a un 99,76%.

La diferencia de \$3.175.836 corresponde a saldos que fenecen una vez se han entregado todos los productos de los contratos, y se liberarán con la liquidación de los mismos. Al cierre de la vigencia 2020 se encuentran en proceso de liquidación los contratos Nos. 170171, cuyo objeto fue “Aunar esfuerzos para apoyar el desarrollo de las estrategias de educación tributaria”, 190302 para “Prestar un servicio integral de carácter académico y de documentos especializados en materia tributaria, dirigidos a la ciudadanía en general y a los funcionarios, que permita dar continuidad al proyecto Escuela Tributaria Distrital de la Secretaría Distrital de Hacienda” y el 190508 con objeto de “Realizar un estudio que determine y explique las causas de la evasión en los impuestos distritales e identifique líneas estratégicas generales contra la evasión”.

Proyecto 7584 Asistencia a la formalización empresarial en Bogotá

Objetivo general del proyecto: Apoyar la formalización de unidades productivas en la ciudad de Bogotá

Área SDH a cargo: Dirección de Gestión Corporativa.

El área de Gestión Corporativa informa que durante la vigencia 2020 se realizaron gestiones para la expedición del Acuerdo 780 de 2020, relacionado con medidas para la reactivación económica, adopción del Régimen Simple de Tributación, incentivos para la formalización empresarial y otras medidas tributarias y de procedimiento. A su vez, se diseñaron las líneas contractuales para la vigencia 2021 del proyecto de inversión a través del cual se ejecutarán acciones que contribuyen al cumplimiento de esta meta sectorial.

Indicador: Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia.

Proyecto 7609

Fortalecimiento de la gestión y desempeño de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá.

Objetivo general del proyecto: Optimizar las herramientas para la planeación estratégica y orientar la gestión de la entidad al logro de resultados que satisfagan de forma efectiva las necesidades y expectativas de sus grupos de valor.

Área SDH a cargo: Oficina Asesora de Planeación.

Flujo financiero

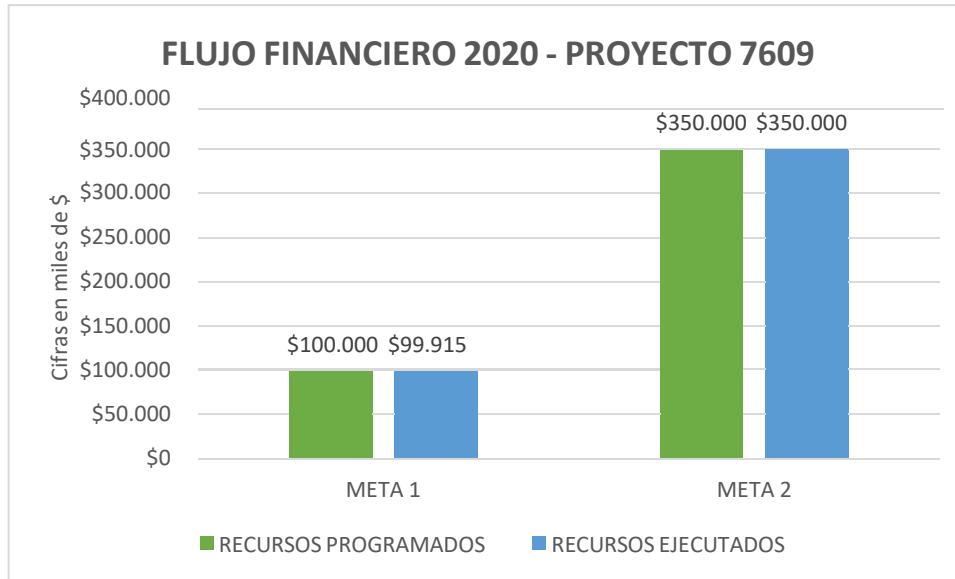
Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1: Formular 1 documento de planeación estratégica para la Secretaría Distrital de Hacienda.	Actividad 1: Diseñar e implementar la metodología de planeación estratégica para la Secretaría Distrital de Hacienda.	\$100.000	\$99.915	99,91%
META 2: Implementar 2 herramientas para la apropiación de las estrategias de optimización de la planeación institucional y el seguimiento al desempeño.	Actividad 1: Medir y valorar los niveles de satisfacción de servicio y análisis del desempeño institucional.	\$350.000	\$350.000	100%
TOTALES		\$450.000	\$449.915	99,98%

Para adelantar la ejecución de las metas propuestas en el proyecto de inversión, la Oficina Asesora de Planeación reprogramó los montos asignados para la vigencia 2020, tanto en su flujo financiero como en los giros y reservas, mediante memorando 2020IE18991 del 28 de agosto del 2020 de solicitud de modificación.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el cumplimiento de la Meta 1 la Oficina Asesora de Planeación adelantó proceso contractual 200400-0-2020 con el objeto de implementar la metodología para la formulación del Planeación Estratégica, el cual inicio el 28 de octubre de 2020 por valor de \$99.914.780 con la empresa Oportunidad Estratégica SAS.

En cuanto la Meta 2, la Oficina Asesora de Planeación suscribió el contrato 200409-0-2020 que inicio el 18 de noviembre de 2020 con la firma IPSOS Napoleón – Franco, por un valor total de \$349.999.997, cuyo objeto es “Prestar los servicios profesionales de consultoría especializada para el diseño e implementación de la herramienta de medición de los niveles de satisfacción de servicio y análisis de sus resultados”.



Flujo de caja-Giros Proyecto 7609

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	GIROS PROGRAMADOS 2020	GIROS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1: Formular 1 documento de planeación estratégica para la Secretaría Distrital de Hacienda.	Actividad 1: Diseñar e implementar la metodología de planeación estratégica para la Secretaría Distrital de Hacienda.	\$100.000	\$64.945	64,94%
META 2: Implementar 2 herramientas para la apropiación de las estrategias de optimización de la planeación institucional y el seguimiento al desempeño.	Actividad 1: Medir y valorar los niveles de satisfacción de servicio y análisis del desempeño institucional.	\$350.000	\$0	0%
TOTALES		\$450.000	\$64.945	64,94%

La Oficina Asesora de Planeación para la Meta 1, al contrato No. 200400 realizó un giro por valor de \$64.944.607 a diciembre de 2020, quedando pendiente por pagar a enero de 2021 un valor de \$34.970.173. En cuanto a la Meta 2 del contrato No. 200409, queda un saldo pendiente por pagar a 2021 por \$122.499.999 y se constituyó una reserva presupuestal de \$227.499.998.

Indicador: Índice de desarrollo institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG.

Proyecto 7613
Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital Bogotá.

Objetivo general del proyecto: Elevar la calidad del gasto público en el Distrito Capital, definiendo criterios de priorización, efectividad, eficiencia y eficacia en la asignación del presupuesto público.

Área SDH a cargo: Subsecretaría Técnica.

Flujo Financiero

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Realizar 5 evaluaciones de la calidad del gasto público del Distrito	Actividad Evaluación de calidad de gastos	\$800.000	\$0	0%
TOTALES		\$800.000	\$0	0%

La Subsecretaría Técnica de la entidad reporta que durante el tercer trimestre de 2020 el grupo de trabajo de calidad de gasto inició una compilación de información y estructuración para la posible contratación de una revisión de gasto externa, que tuvo como resultado unos términos de referencia para la contratación externa del consultor.

Durante el cuarto trimestre de 2020, el grupo de trabajo de calidad de gasto decide llevar a cabo la revisión de gasto con el personal de la Secretaría de Hacienda, para implementar las herramientas de calidad al interior de la Secretaría, usando la información disponible. Esta revisión se materializa en un documento escrito que a diciembre de 2020 tiene un avance de 75%.

Flujo de Caja-Giros Proyecto 7613

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	GIROS PROGRAMADOS 2020	GIROS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Realizar 5 evaluaciones de la calidad del gasto público del Distrito	Actividad Evaluación de calidad de gastos	\$240.000	\$0	0%
TOTALES		\$240.000	\$0	0%

La programación presupuestal se concreta en el plan financiero, el cual deberá estar en concordancia y coordinación con el presupuesto anual del plan de desarrollo el cual es presentado para su aprobación al Concejo de la ciudad, buscando fijar los límites del gasto, cómputo de rentas y determinación de gastos, configurándose como una herramienta de control político, administrativo y fiscal.

La Secretaría Distrital de Hacienda tiene la responsabilidad en el ámbito del control administrativo, de garantizar la correcta programación y ejecución presupuestal, en ese sentido los proyectos de inversión deben observar un estricto cumplimiento de las actividades comprometidas en los mismos,

de manera que se cumplan el principio de planificación, unidad de caja y programación integral, entre otros (Decreto Distrital 714 de 1996).

Por lo anterior, la planificación de recursos y su no utilización podrá generar la limitación o reducción de asignaciones futuras, así se hayan cumplido las metas físicas con recursos de funcionamiento, como lo observado en el reporte de avance financiero del proyecto 7613- Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital Bogotá, pues no se adelantó la contratación por los \$800 millones para la elaboración del primer informe de Evaluación de calidad de gastos para el sector de integración social.

Indicador: Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital.

Proyecto 7616
Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá

Objetivo general del proyecto: Fortalecer y optimizar la infraestructura física del Concejo de Bogotá D.C., para el desarrollo de su función de control político y normativo

Área a cargo: Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá.

Flujo financiero

Cifras en millones de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Apoyar el 100% de la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio	Actividad 1.1. Realizar seguimiento al desarrollo del proyecto en cada una de sus fases	\$24.580	\$18.435	75%
TOTALES		\$24.580	\$18.435	75%

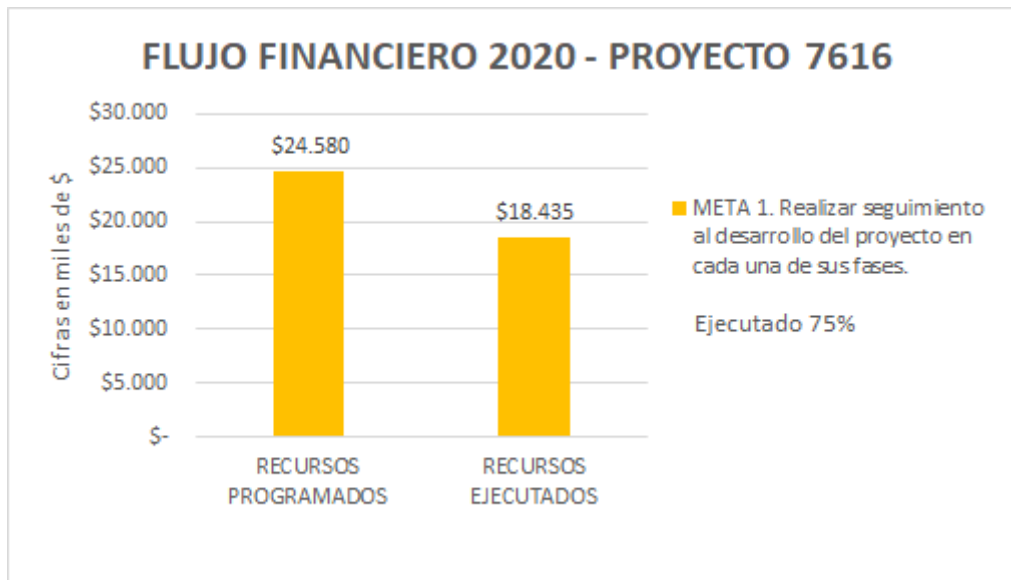
Del Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá no se cuenta con Informe de gestión 2020, por lo que se remitió a la descripción del avance presupuestal reportado en el formato 58-F.08 Aspectos generales de la programación y seguimiento a proyectos de inversión, del Sistema de Gestión de Calidad, donde se menciona que en el año 2018 fue suscrito el Convenio Interadministrativo No. 180450 entre la Secretaría de Hacienda y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, con el objeto de “*Formular, estructurar y ejecutar proyectos de infraestructura física y usos complementarios que requiera el Concejo de Bogotá*”, por un valor de \$23.000 millones, el cual se maneja como un Patrimonio Autónomo.

Observaciones

Es de anotar que se evidencia una diferencia de cifras en este proyecto 7616, en el monto de Recursos programados 2020: el Área reporta en Formato 58-F.08 un valor de \$24.580.000, en tanto que el reporte Componente de Inversión a diciembre de 2020 del Segplan y la Ficha EBI, registran un valor de \$46.000.000.

En la vigencia 2020 se adelantaron dos procesos de selección, uno para definir el consorcio constructor e interventor y otro para la contratación de un profesional en arquitectura (contrato 200349), que inició el 1 de octubre de 2020, en apoyo a la supervisión técnica de los temas de infraestructura física asociados al desarrollo del Convenio Interadministrativo.

A su vez, se avanzó con la construcción de pantallas pre-excavadas y pilotes que incluye verificación de acero de parrillas y proceso constructivo de excavación y vaciado de concreto, liberación al suelo de fundación de pilotes, aprobación de la Secretaría Distrital del Medio Ambiente para la tala y poda de 31 individuos arbóreos dentro del lote que se desarrolla el nuevo edificio del Concejo. Al cierre de la vigencia queda pendiente la entrega de 6 planos, 5 estructurales y 1 hidrosanitario.



Flujo de caja-Giros Proyecto 7616

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	GIROS PROGRAMADOS 2020	GIROS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Apoyar el 100% de la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio	Actividad 1.1. Realizar seguimiento al desarrollo del proyecto en cada una de sus fases	\$24.580	\$18.435	75%
TOTALES		\$24.580	\$18.435	75%

El Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá, al cierre de la vigencia 2020, adelantó el pago de honorarios profesionales del contrato No. 200349 por valor de \$18.435.000.

Indicador: Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado.

Proyecto 7620
Modernización de la gestión institucional del Concejo de Bogotá

Objetivo general del proyecto: Modernizar la gestión institucional, para cumplir con los retos que demanda la misionalidad del Concejo de Bogotá

Área a cargo: Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá.

Flujo financiero

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Renovar el 100% la infraestructura tecnológica (Software y Hardware)	1.1. Adquisición e implantación de aplicativos Software para la gestión institucional	\$ 117.711	\$ 5.867	4,98%
	1.2. Adquisición y renovación de equipos de TI con soporte hardware y software	\$ 2.594.823	\$ 183.300	7,06%
	1.3. Renovación de licenciamientos y de la infraestructura de comunicaciones	\$ 994.466	\$ 988.430	99,39%
	1.4. Implementación del protocolo de internet versión 6 (IPV6)	\$ 300.000	\$ 299.880	99,96%
META 3 Implementar el 100% de la política de gestión documental	3.1. Implementar y actualizar el sistema de gestión documental de la Corporación	\$ 31.164	\$ 7.024	22,53%
META 4 Implementar el 100% de la política de gestión del conocimiento y la innovación	4.1. Diseñar e implementar la estrategia de "Asambleas Ciudadanas"	\$ 32.862	\$ 32.862	100%
	4.2. Realizar el proceso de auditoría y medición de resultados de la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación	\$ 70.000	\$ 9.133	13,04%
META 5 Gestionar el 100% de la seguridad de los Concejales de Bogotá en el componente vehículos	5.1. Adicionar y prorrogar el Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Protección -UNP	\$ 700.000	\$ 700.000	100%
TOTALES		\$ 4.841.026	\$ 2.226.526	45,99%

La Meta 1 del proyecto 7620, se ejecuta bajo el desarrollo de 3 actividades, asociadas al contrato No. 200415 con la empresa BGH Colombia S.A.S. El Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá aprobó al final de la vigencia 2020 esta línea de contratación para renovar la infraestructura tecnológica (Software y Hardware), la disposición e implementación de una plataforma de comunicaciones unificadas y la adquisición de licencias de Visio Profesional y la adquisición de equipos para la renovación y actualización tecnológica (Servidores, almacenamiento, virtualización y redes). Los recursos restantes se ejecutarán durante el año 2021.

En cuanto a la Meta 3, se adelantó proceso contractual de prestación de servicios dirigido al diseño, elaboración, implementación y actualización de herramientas archivísticas en la actualización y/o ajuste de instrumentos archivísticos, procesos y procedimientos de gestión documental y para migrar gradualmente a la gestión electrónica de documentos de archivo. Se celebró contrato No. 200416.

Por su parte, la Meta 4 adelanta dos actividades, una, que desarrolla estrategias de comunicaciones, internas y externas, de diseño gráfico, actualización y publicación de la información pública en la página WEB de la Corporación, piezas publicitarias para socializar y difundir el proceso abierto de participación ciudadana.

Al cierre de la vigencia se presentaron retrasos por la implementación del Sistema BogData por lo que quedó pendiente contratar una estructuración metodológica. La segunda actividad está relacionada con la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación para la selección de Ciudadanos que conformarán el cuerpo deliberatorio de la Asamblea Ciudadana en la ciudad.

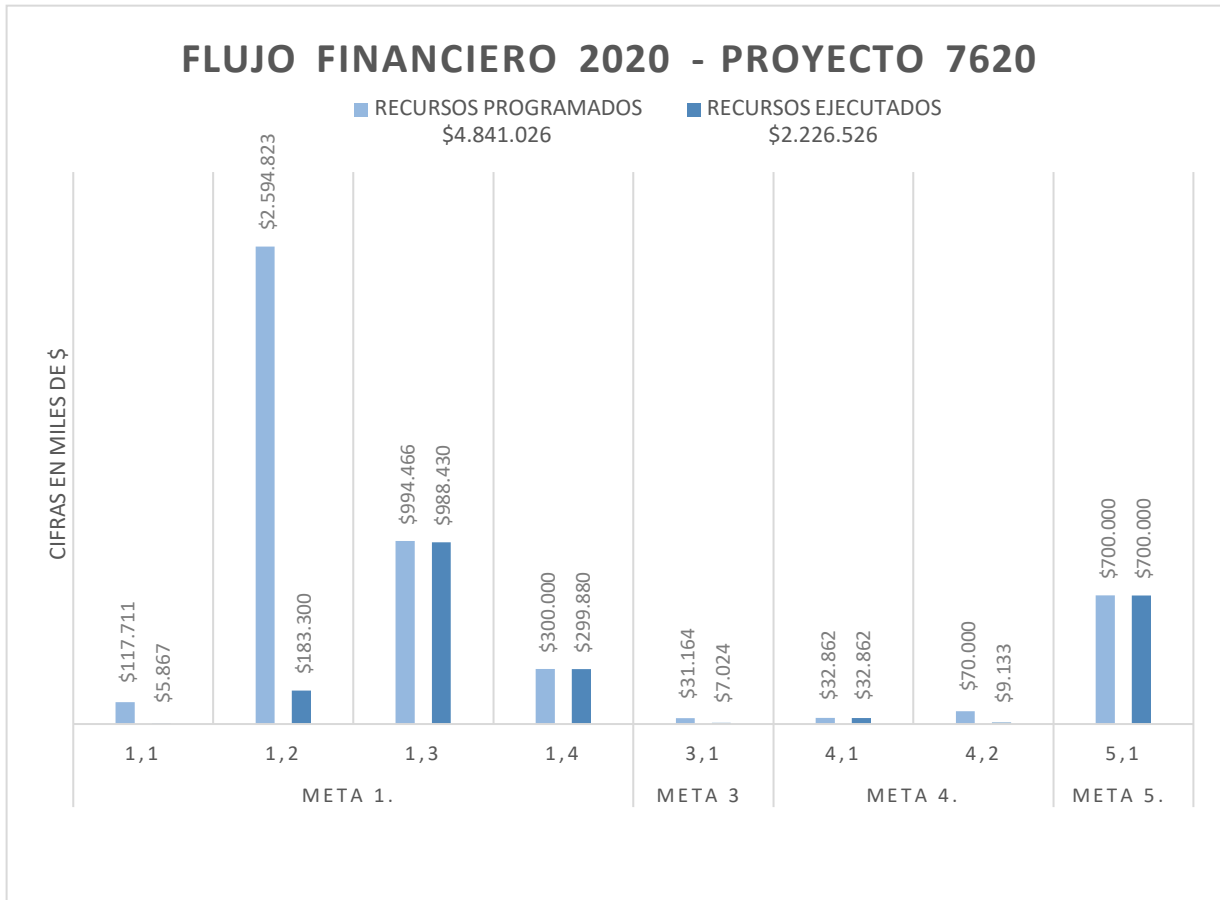
Finalmente, la Meta 5 tiene como propósito adicionar y prorrogar el Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Protección -UNP para garantizar el esquema de seguridad en su componente de vehículos, requerido por los concejales de la ciudad.

Observaciones

Se evidencian diferencias de cifras en este proyecto 7620, en el monto de Recursos programados 2020, entre lo reportado por el Área y el Componente de Inversión a diciembre de 2020 del Segplan, así:

- En la Meta 1, el Área reporta programación de recursos por \$4.007 millones, en tanto que Segplan registra \$4.845 millones
- En la Meta 3, el Área reporta programación de recursos por \$31 millones, en tanto que Segplan registra \$50 millones.
- En la Meta 4, el Área reporta programación de recursos por \$102 millones, en tanto que Segplan registra \$500 millones.
- En la Meta 6, el Área reporta programación de recursos por \$0, en tanto que Segplan registra \$12 millones.

De modo que el Área reporta recursos programados por \$4.841 millones, en tanto que el Segplan registra \$6.107 millones, lo que hace necesario que el Área examine sus informes frente al registro dispuesto por la Secretaría Distrital de Planeación.



Flujo de caja-Giros Proyecto 7620

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	GIROS PROGRAMADOS 2020	GIROS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Renovar el 100% la infraestructura tecnológica (Software y Hardware)	1.1. Adquisición e implantación de aplicativos Software para la gestión institucional	\$5.867	\$0	0%
	1.2. Adquisición y renovación de equipos de TI con soporte hardware y software	\$2.404.745	\$0	0%
	1.3. Renovación de licenciamientos y de la infraestructura de comunicaciones	\$988.430	\$0	0%
	1.4. Implementación del protocolo de internet versión 6 (IPV6)	\$299.880	\$0	0%
META 3 Implementar el 100% de la política de gestión documental	3.1. Implementar y actualizar el sistema de gestión documental de la Corporación	\$7.024	\$0	0%

Flujo de caja-Giros Proyecto 7620

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	GIROS PROGRAMADOS 2020	GIROS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 4 Implementar el 100% de la política de gestión del conocimiento y la innovación	4.1. Diseñar e implementar la estrategia de "Asambleas Ciudadanas"	\$32.862	\$21.587	65,68%
	4.2. Realizar el proceso de auditoría y medición de resultados de la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación	\$9.133	\$9.133	100%
META 5 Gestionar el 100% de la seguridad de los Concejales de Bogotá en el componente vehículos	5.1. Adicionar y prorrogar el Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Protección -UNP	\$700.000	\$0	0%
TOTALES		\$ 4.447.941	\$30.721	0,69%

El Fondo Cuenta del Concejo no adelantó una gestión óptima en su flujo de caja, al no reportar giros en varias actividades de este proyecto de inversión al cierre de la vigencia 2020. Se reportan únicamente giros a actividades relacionadas con la Meta 4 para el diseño de estrategias en su política de gestión de conocimiento y el pago de servicios profesionales de apoyo en la elaboración de piezas promocionales de socialización e implementación de la Asamblea de Ciudadanos de Bogotá.

Indicador: Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Proyecto 7647 Fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD en Bogotá

Objetivo General del Proyecto: Fortalecer y actualizar la infraestructura de la Secretaría Distrital de Hacienda y el edificio CAD garantizando su conservación y optimización.

Área de la SDH a cargo: Dirección de Gestión Corporativa.

Flujo Financiero

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 2. Dotar 100 por ciento de sistemas contra incendio libres de agua y por agente limpio los espacios que por sus características de operación son susceptibles al contacto con agua tales como cuartos eléctricos,	2.1. Adquirir sistemas independientes, normatizados	\$262.000	\$262.000	100%

Flujo Financiero

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
subestaciones, transformadores, UPS y los archivos de documentación				
META 3. Realizar 100 por ciento de las adecuaciones de pisos y mejorar las áreas comunes del CAD con el fin de aumentar la capacidad operacional para atención a la ciudadanía	3.2. Suministrar e instalar elementos y materiales	\$492.000	\$491.340	99,86%
TOTALES		\$754.000	\$753.340	99,91%

La Dirección de Gestión Corporativa relaciona la siguiente información del desarrollo de este proyecto:

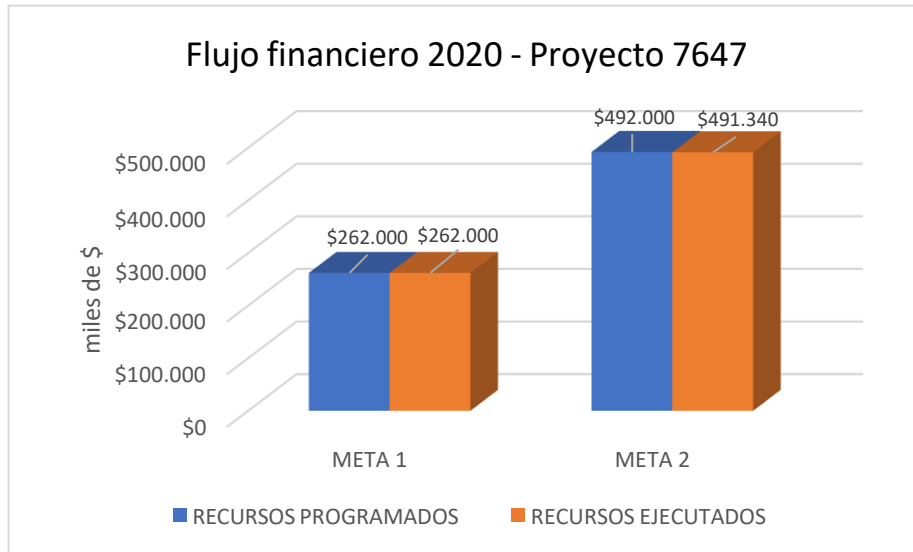
Meta 2: El giro corresponde al pago del pasivo exigible generado en la ejecución del contrato 180447-0-2018. La ejecución de esta adición generada para suministros adicionales dio inicio el 29 de noviembre de 2020, lleva un 25% de ejecución y será pagada al finalizar el contrato el 7 de febrero de 2021. El contrato ha estado sujeto a suspensiones en su ejecución debido a la situación sanitaria generada por el Covid 19 que obligó al cierre de la obra en algunos periodos y a la ampliación de los plazos establecidos para la finalización del mismo.

Meta 3: La ejecución de estos recursos actualmente tiene un avance en los ítems adicionales de un 25%, dentro de los cuales se incluye:

- Compra de elementos tecnológicos para automatización de sala de juntas piso 6.
- Inicio en la fabricación de división acústica para sala de juntas piso 6
- Suministro e instalación de techo para oficina de sede archivo carrera 32
- Suministro e instalación de luminarias en sede archivo carrera 32
- Compra de elementos para la modernización de los baños de la sede de archivo carrera 32.

Se encuentran pendientes las siguientes actividades:

- Suministro e instalación piso sala de juntas piso 6.
- Suministro e instalación mesa sala de juntas piso 6.
- Entrega e instalación de división acústica para sala de juntas piso 6.
- Instalación y configuración de equipos de automatización de la sala de juntas piso 6.
- Suministro e instalación de puestos de trabajo en modulo 16 en sede archivo carrera 32.
- Llegada e instalación de elementos para modernización de baños en sede archivo carrera 32.



Es de anotar que el contrato de la meta 3 presenta una adición, no siendo claras las razones de su reporte pues en el Segplan registra como ejecutada y en los formatos de la Secretaría Distrital de Hacienda se reporta sin ejecución. Este proyecto no presenta reservas.

Flujo de Caja-Giros Proyecto 7647

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 2. Dotar 100 por ciento de sistemas contra incendio libres de agua y por agente limpio los espacios que por sus características de operación son susceptibles al contacto con agua tales como cuartos eléctricos, subestaciones, transformadores, UPS y los archivos de documentación	2.1. Adquirir sistemas independientes, normatizados	\$262.000	\$262.000	100%
META 3. Realizar 100 por ciento de las adecuaciones de pisos y mejorar las áreas comunes del CAD con el fin de aumentar la capacidad operacional para atención a la ciudadanía	3.2. Suministrar e instalar elementos y materiales	\$492.000	\$0	0%
TOTALES		\$754.000	\$262.000	34,74%

El pago de estos recursos queda para la finalización del contrato en febrero de 2021, por lo tanto, quedan en reservas.

Proyecto 7661
Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la
Secretaría Distrital de Hacienda.

Objetivo General del Proyecto: Aumentar las capacidades funcionales, con relación a los estándares y mejores prácticas, de los sistemas de gestión tributaria y el ERP de la Secretaría Distrital Hacienda.

Área de SGD a cargo: Dirección de Informática y Tecnología.

Flujo Financiero

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Implementar 100 por ciento el ERP y CORE tributario según contrato vigente	Actividad 1: Finalizar la implementación de la solución Core ERP y las gestiones correspondientes para su puesta en operación	\$ 6.085.130	\$ 3.939.552	64,74%
META 2. Realizar 100 por ciento de la coordinación, seguimiento y control para la estabilización del sistema	Actividad 1: Realizar la coordinación para la estabilización y mejoras de la solución Core ERP	\$ 224.323	\$ 39.695	17,70%
META 3. Realizar 100 por ciento de las actividades de Interventoría al contrato de implementación del sistema de información	Actividad 1: Realizar interventoría a la implementación de la solución	\$ 1.283.993	\$ 1.270.933	98,98%
META 4. Operar 100 por ciento de la plataforma como servicio	Actividad 2. Realizar la contratación y puesta en operación de la infraestructura como servicio de la solución CORE ERP	\$ 564.615	\$ 508.173	90%
META 5. Implementar y operar 100 por ciento del servicio de soporte Nivel 2	Actividad 2. Operar el soporte de Nivel 2 de la solución Core ERP	\$ 8.083.952	\$ 8.083.952	100%
META 6. Implementar 100 por ciento de los Servicios Complementarios alineados a las	Actividad 2: Adelantar procesos de adquisición e implementación de las soluciones identificadas	\$ 4.450.101	\$ 4.450.101	100%
META 7. Realizar 100 por ciento del modelamiento de la Arquitectura, conforme a los estándares establecidos en los lineamientos de MinTIC y las mejores prácticas definidas a nivel internacional por los organismos competentes	Actividad 2. Documentar los ajustes y realizar las propuestas de mejora al modelo de arquitectura que opera en la entidad	\$ 75.000	\$ 0	0,00%
TOTALES		\$ 20.767.114	\$ 18.292.406	88,08%

La Dirección de Informática y Tecnología reporta la siguiente información respecto del desarrollo y avance del proyecto, por metas y sus actividades:

Meta 1

Actividad 1: Finalizar la implementación de la solución Core ERP y las gestiones correspondientes para su puesta en operación

En el II trimestre de 2020 hay una desfinanciación de \$4.393.479.080 para la cual se plantea recibir una redistribución de recursos desde el proyecto 7669 y una parte de lo pendiente pasará como reservas para 2021. En cuanto al IV trimestre 2020, aumenta la desfinanciación para el pago del contrato. Se espera una reestructuración para el componente CORE del proyecto, por lo cual es posible que el cronograma se prolongue.

Meta 2

Actividad 1: Realizar la coordinación para la estabilización y mejoras de la solución CORE ERP. La contratación del apoyo jurídico en el 2020, inicia en el mes de agosto, probablemente la ejecución que quede para la siguiente vigencia no se dé por cláusula de prescendencia, liberando los recursos programados que no se ejecuten. No se ha llevado a cabo la contratación del apoyo técnico, se están evaluando hojas de vida que cumplan el perfil. Para el IV trimestre, el pago de la adición queda para la siguiente vigencia, constituyéndose en reserva. Los pagos están condicionados a la evaluación de los entregables.

Meta 3

Actividad 1: Realizar interventoría a la implementación de la solución.

En el IV trimestre se legaliza la adición al contrato vigente en diciembre y se pasa a la siguiente vigencia el pago como reserva.

Meta 5

Actividad 1: Determinar los alcances y necesidades de soporte para el mantenimiento evolutivo de la solución. Para el III trimestre de 2020 se realizaron contrataciones previstas y se prevé la realización de pagos cuando la plataforma se encuentre plenamente operativa.

Actividad 2: Operar el soporte de Nivel 2 de la solución CORE ERP.

Se realizaron las contrataciones previstas en el III trimestre y se prevé la realización de pagos cuando la plataforma se encuentre plenamente operativa. En cuanto al IV trimestre, el servicio estipulado en la adición se está llevando a cabo, no se realizan pagos en la vigencia, constituyendo reserva para el 2021.

Meta 6

Actividad 1: Identificar mejoras o crecimiento evolutivo a realizar. Se realizaron las contrataciones previstas en el III trimestre y se prevé la realización de pagos cuando la plataforma se encuentre plenamente operativa

Actividad 2: Adelantar procesos de adquisición e implementación de las soluciones identificadas

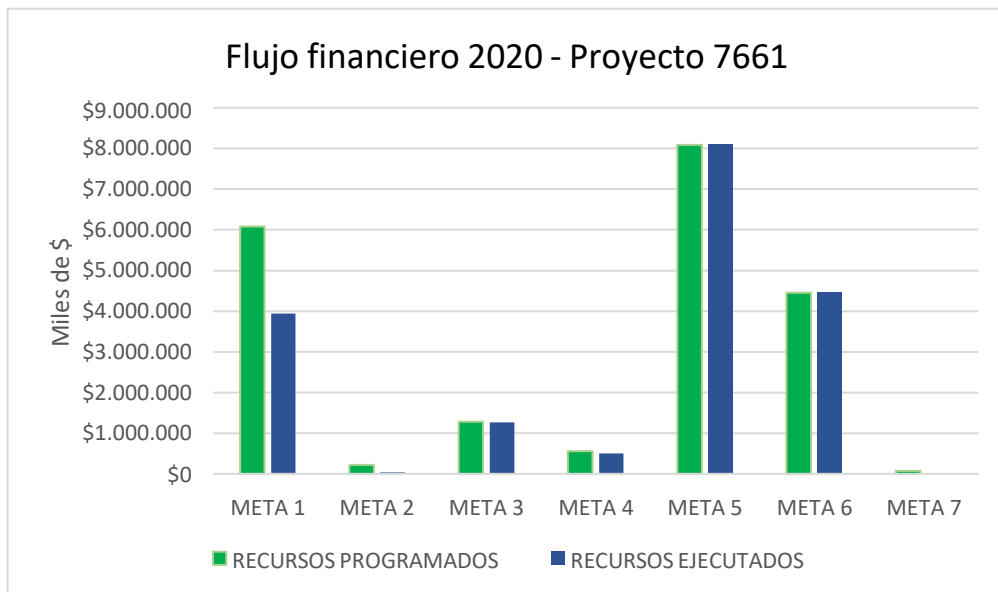
Las licencias adquiridas permiten tener las funcionalidades previstas. No se realizan pagos en la vigencia 2020.

Meta 7

Actividad 1: Realizar la revisión del modelo de arquitectura de operación de la entidad para la solución en operación. Las actividades se llevan a cabo.

Actividad 2: Documentar los ajustes y realizar las propuestas de mejora al modelo de arquitectura que opera en la entidad

Se adelantaron las gestiones de contratación, donde se reportaron algunos de los procesos como "Contratación en curso". Además, el perfil solicitado no se contrató en la vigencia porque no se allegaron hojas de vida que cumplieran lo solicitado.



Flujo de Caja-Giros Proyecto 7661

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Implementar 100 por ciento el ERP y CORE tributario según contrato vigente	Actividad 1: Finalizar la implementación de la solución Core ERP y las gestiones correspondientes para su puesta en operación	\$ 6.085.130	\$ 3.063.606	50,35%
META 2. Realizar 100 por ciento de la coordinación, seguimiento y control para la estabilización del sistema	Actividad 1: Realizar la coordinación para la estabilización y mejoras de la solución Core ERP	\$ 224.323	\$ 30.962	13,80%

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 3. Realizar 100 por ciento de las actividades de Interventoría al contrato de implementación del sistema de información	Actividad 1: Realizar interventoría a la implementación de la solución	\$ 1.283.993	\$ 0	0,00%
META 4. Operar 100 por ciento de la plataforma como servicio	Actividad 2. Realizar la contratación y puesta en operación de la infraestructura como servicio de la solución CORE ERP	\$ 564.615	\$ 0	0,00%
META 5. Implementar y operar 100 por ciento del servicio de soporte Nivel 2	Actividad 2. Operar el soporte de Nivel 2 de la solución Core ERP	\$ 8.083.952	\$ 0	0,00%
META 6. Implementar 100 por ciento de los Servicios Complementarios alineados a las	ACTIVIDAD 2: Adelantar procesos de adquisición e implementación de las soluciones identificadas	\$ 4.450.101	\$ 0	0,00%
META 7. Realizar 100 por ciento del modelamiento de la Arquitectura, conforme a los estándares establecidos en los lineamientos de MinTIC y las mejores prácticas definidas a nivel internacional por los organismos competentes	Actividad 2. Documentar los ajustes y realizar las propuestas de mejora al modelo de arquitectura que opera en la entidad	\$ 75.000	\$ 0	0,00%
TOTALES		\$ 20.767.114	\$ 3.094.568	14,90%

Revisadas las cifras reportadas en el formato 58-F.08 de Aspectos financieros del Proyecto, y comparado con las cifras del reporte de Segplan, se encuentran grandes diferencias en el nivel de cumplimiento de las metas (recursos programados), lo que hace necesario que el Área examine sus informes frente al registro dispuesto por la Secretaría Distrital de Planeación.

Este proyecto presenta, además de las diferencias frente a los reportes de seguimiento a la Secretaría Distrital de Planeación, muy bajos niveles de cumplimiento de metas, ya que los giros alcanzaron el 3.23% del total de montos presupuestados.

De los valores comprometidos, \$2.574 mil millones se encuentran como reservas a ser ejecutadas entre enero y junio 2021 esto equivale al 83.19%, de lo ejecutado en 2020. Es necesario, verificar y hacer seguimiento a las cifras que son reportadas en el Segplan, y el cumplimiento de los giros de las reservas que van hasta junio 2021.

Proyecto 7669
Fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá

Objetivo General del Proyecto: Mantener la disponibilidad de los servicios de TI de acuerdo con los estándares definidos

Área de SDH a cargo: Dirección de informática y Tecnología

Flujo Financiero

Cifras en miles de \$

META	ACTIVIDAD	RECURSOS PROGRAMADOS 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Proveer 100 por ciento bienes y servicios tecnológicos para la operación	Actividad 1: Realizar los procesos de adquisición e implementación de las soluciones acordadas con las áreas	\$3.402.227	\$2.865.125	84,21%
META 2. Reponer, actualizar o mejorar 90 por ciento de la plataforma tecnológica	Actividad 1: Realizar los procesos de adquisición para la reposición o implementación de soluciones tecnológicas	\$5.620.564	\$2.883.583	51,30%
META 3. Elaborar 5 documentos sobre la aplicación de mejores prácticas de tecnología conforme a los lineamientos de Gobierno Digital y FURAG	Actividad 1: Priorizar y adelantar las acciones para el cumplimiento de compromisos de Gobierno Digital	\$463.160	\$463.160	100%
TOTALES		\$9.485.951	\$6.211.869	65,48%

La Dirección de Informática y Tecnología reporta los siguientes avances por metas y actividades del proyecto:

Meta 1: Fueron adelantadas las gestiones de contratación, donde se han reportado algunos de los procesos como "Contratación en curso". A la fecha se han identificado \$940.757.336 de esta Meta que son susceptibles de redistribución o reducción; se plantea una redistribución total de excedentes para financiar la línea de Equipos de cómputo si se logra autorización para comprar en lugar de arrendar, dada la reducción presupuestal informada para 2021

Se firmó contrato para mantenimiento de página Web e Intranet de la entidad, así como la adquisición de equipos de cómputo. Igualmente, se definieron como procesos de contratación en curso el desarrollo de una nueva página web para la entidad y la adquisición de una solución integral de grabación de audiencias, que esperan continuar los procesos de contratación y adjudicar en 2021.

Meta 2: Se adelantan las gestiones de contratación, donde se han reportado algunos de los procesos como "Contratación en curso". A la fecha se han identificado \$3.747.383.355 de esta Meta que son susceptibles de redistribución o reducción; se plantea una redistribución total de excedentes

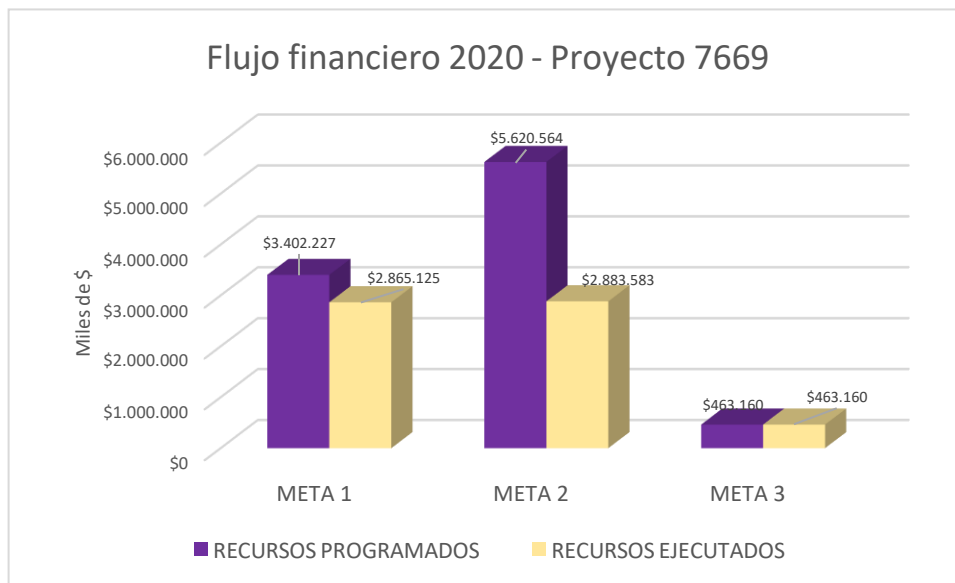
para financiar la línea de Equipos de cómputo si se logra autorización para comprar en lugar de arrendar, dada la reducción presupuestal informada para 2021.

Los recursos originalmente asignados a la contratación de Infraestructura de enfriamiento, UPS y aires acondicionados y sistemas de control de incendio del datacenter, fueron desprogramados bajo la premisa de que se activaría la colocación de los equipos de cómputo en un datacenter externo, por lo cual la inversión programada originalmente no se hacía necesaria

En el último trimestre se adelantó la adquisición de licenciamiento Microsoft 365, así como equipos activos de conectividad.

Finalmente, no se contrataron los recursos originalmente asignados para la adquisición de Infraestructura de enfriamiento, UPS y aires acondicionados y sistemas de control de incendio del datacenter, bajo la premisa de que se activaría la colocación de los equipos de cómputo en un datacenter externo, por lo cual la inversión programada originalmente no se hacía necesaria

Meta 3: Se han realizado las contrataciones programadas. A la fecha se han identificado \$136.840.014 de esta Meta que son susceptibles de redistribución o reducción; se plantea una redistribución total de excedentes para financiar la línea de Equipos de cómputo si se logra autorización para comprar en lugar de arrendar, dada la reducción presupuestal informada para 2021. Se avanza en la implementación de IPv6, habiéndose pagado por productos de la implementación.



Flujo de Caja-Giros Proyecto 7669

Cifras en millones de \$

META	ACTIVIDAD	GIROS PROGRAMADOS 2020	GIROS EJECUTADOS 2020	EJECUTADO 2020
META 1. Proveer 100 por ciento bienes y servicios tecnológicos para la operación	Actividad 1: Realizar los procesos de adquisición e implementación de las soluciones acordadas con las áreas	\$3.402.227	\$0	0%
META 2. Reponer, actualizar o mejorar 90 por ciento de la plataforma tecnológica	Actividad 1: Realizar los procesos de adquisición para la reposición o implementación de soluciones tecnológicas	\$5.620.564	\$2.473.757	44,01%
META 3. Elaborar 5 documentos sobre la aplicación de mejores prácticas de tecnología conforme a los lineamientos de Gobierno Digital y FURAG	Actividad 1: Priorizar y adelantar las acciones para el cumplimiento de compromisos de Gobierno Digital	\$463.160	\$185.264	40%
TOTALES		\$9.485.951	\$2.659.021	28,03%

El proyecto tiene un cumplimiento del 28.03% respecto de lo programado para la vigencia 2020, de la misma manera las reservas suman \$1.032 mil millones para el periodo enero – abril 2021, el bajo cumplimiento de las metas y el alto volumen de reserva generan la necesidad de un seguimiento permanente a la ejecución de proyecto.

4. CONCLUSIONES

- La Oficina de Control Interno continuará con el monitoreo a las actividades programadas por las diferentes áreas de la entidad, para el logro de los objetivos establecidos en cada proyecto de inversión.
- El contenido de las fichas EBI-D se encuentra acorde con los objetivos del nuevo Plan de Desarrollo, con la formulación e información de cada proyecto de inversión que la entidad propone ejecutar en el período 2020 – 2024.
- Se evidencia baja ejecución en los compromisos financieros y los giros programados al cierre de la vigencia 2020, en algunas metas de proyectos de inversión.
- El bajo nivel de cumplimiento de las metas y el alto volumen de reservas generadas, exigen adelantar un seguimiento permanente a la ejecución de los proyectos de inversión, de manera que las fases precontractuales inicien con la debida antelación y los compromisos de ejecución de reservas presupuestales se cumplan de acuerdo con lo programado.

5. RECOMENDACIONES

- El seguimiento y monitoreo a los proyectos de inversión y las metas del Plan de Desarrollo, debe ser un compromiso permanente desde las áreas de ejecución hasta la alta dirección.
- Es preciso que la Oficina Asesora de Planeación continúe con el acompañamiento permanente a las Áreas en el desarrollo de las actividades propuestas y verifique los resultados concretos, medibles y realizables, dentro de los tiempos establecidos en los planes de acción.
- Verificar el trámite de los saldos fenecidos liberados con la liquidación de los contratos, así como la oportuna ejecución de los saldos constituidos como reservas.
- Hacer seguimiento y cotejo de las cifras que son reportadas en el Segplan y el cumplimiento de los giros de las reservas que van hasta junio 2021.
- Revisar la planificación de los proyectos de inversión con el fin de evitar que se comprometan presupuestalmente recursos que terminan por no ser usados, así como el inicio oportuno de los procesos contractuales, asegurando que su ejecución se realice dentro de la vigencia en curso.
- Verificar los reportes al Segplan para asegurar que se guarde coherencia con las cifras reportadas en los formatos de seguimiento a la gestión de la Secretaría Distrital de Hacienda y los presentados a la Oficina Asesora de Planeación.

Proyectado por:	<p>Mireya Daza Díaz - Profesional Especializado</p> <p>Victor Manuel Hernández Herrera - Profesional Especializado</p> <p>Angel David Espejo López – Contratista</p>	<p>Mireya Daza Díaz <small>Firmado digitalmente por Mireya Daza Díaz Fecha: 2021.03.01 19:47:25 -0500</small></p> <p>Victor Manuel Hernández Herrera <small>Firmado digitalmente por Victor Manuel Hernández Herrera Fecha: 2021.03.01 19:52:19 -0500</small></p> <p>ANGEL DAVID ESPEJO LOPEZ <small>Firmado digitalmente por ANGEL DAVID ESPEJO LOPEZ Fecha: 2021.03.01 19:42:46 -0500</small></p>	28-02-2021
-----------------	--	---	------------